

# **Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos por Programas Al Segundo Trimestre 2020**

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos de la Constitución Política del Estado y de esa ley, cuyos objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho.
- Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales.
- Establecer las garantías necesarias para la protección de datos personales.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia.
- Promover la participación comunitaria y ciudadana en la materia.
- Instrumentar y coordinar la realización de las estadísticas, encuestas y sondeos que se llevan a cabo en el Estado.

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, elabora su propio proyecto de presupuesto de egresos, el cual es remitido al Ejecutivo del Estado, a fin de que éste lo envíe en su oportunidad al Congreso del Estado, para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

De igual manera, este organismo establece la estructura, forma y modalidades de su organización y funcionamiento interno, en los términos que establece la Ley de acceso a la información pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Es de vital importancia, considerar además, que bajo el marco conceptual de la transparencia, muchas acciones se han desarrollado en México, y el Estado de Coahuila de Zaragoza no es ajeno a ello.

No es pretencioso apuntar que, el Sector Público, en su relación con la Sociedad se ha transformado, los Sujetos Obligados cuentan con portales que contienen información pública, la cual se establece por Ley, los archivos públicos se han fortalecido, ya que sin ellos no cabría posibilidad alguna de ofrecer la información que la comunidad demande en apego a lo que señala la Constitución Federal y la particular del Estado.

Es importante destacar que un gran aporte social lo constituye el hecho de acabar con la antigua actitud de considerar la información pública como patrimonio del Servidor Público, hoy en día constituye algo del pasado y ello gracias al impulso dado a las Leyes en la materia.

Por todo lo anterior, con el objetivo de avanzar, cada vez más bajo el esquema de la Transparencia y de la Política de Gobierno Abierto, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presenta este documento, mismo que será una práctica cotidiana en la vida institucional de este órgano garante.

Finalmente y como preámbulo a la información contenida, este documento enmarca el trabajo desarrollado bajo cuatro esquemas básicos de operación, los cuales integran nuestros Programas Institucionales.

## DIRECCIONES INSTITUCIONALES

### CONSEJO GENERAL

**Objetivo:**

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia, e interpretar y aplicar las mismas; y Garantizar que todo sujeto obligado por la presente ley, cumpla con los principios de constitucionalidad, legalidad certeza, independencia, imparcialidad y objetividad.

### DIRECCIÓN GENERAL

**Objetivo:**

Ejercer el derecho a saber. Difundir la cultura de la transparencia entre la ciudadanía, construir un modelo de trabajo institucional que garantice el alcance óptimo del mandato constitucional, medir y analizar los resultados de estadísticas que arrojan los indicadores de gestión y de resultados, promover el modelo de gobierno abierto en el Estado, continuar con la mejora continua a través del sistema de gestión de calidad.

### SECRETARÍA TÉCNICA

**Objetivo:**

Convocar a la celebración de las 12 sesiones ordinarias y las que instruya el Consejo General de manera extraordinaria con apego a la ley, dar seguimiento a los acuerdos, notificaciones y documentos que requiera certificación.

### ORGANO INTERNO DE CONTROL

**Objetivo:**

Promover la eficacia y eficiencia en las actividades de los servidores públicos del ICAI mediante la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones y apego a la normatividad. Impulsar la mejora continua de los procesos administrativos del Instituto; Promover la eficacia, eficiencia y productividad en las actividades de los programas de trabajo del Instituto; Detectar la corrupción a través del Programa Anual de Auditorías; Otorgar la debida atención a quejas y denuncias de la sociedad"

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

	PPTO EJERCIDO	CONSEJO GENERAL	DIR. GENERAL	SEC. TECNICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS	DIR. DE CAP. Y CUL. DE LA TRANSP.	DIR. DE PLAN. Y FORT. INST	DIR. DE PROT. DAT. PER.	DIR. JURIDICA	DIR. DE GEST. DOC. Y PRO	DIR. DE CUMP. Y RESP
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>												
SUELDOS BASE	4,598,491.36	1,555,397.88	355,926.84	235,164.18	301,681.44	504,527.05	437,262.27	257,237.82	161,897.19	129,938.90	264,551.05	394,906.74
CANTIDAD ADICIONAL	5,286,022.82	1,930,346.74	416,889.96	213,246.08	335,521.92	518,961.40	510,687.46	294,651.12	174,140.10	140,402.62	295,020.98	456,154.44
ESTIMULOS AL PERSONAL	628,204.59	68,923.50	69,481.68	35,541.20	55,920.24	86,494.01	85,114.92	49,108.68	29,023.50	23,400.61	49,170.25	76,026.00
CUPONES DE BONIFICACION	739,116.17	15,470.00	3,855.00	1,792.00	3,060.00	693,728.17	5,735.00	3,305.00	2,405.00	1,351.00	3,420.00	4,995.00
HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	777,530.12	-	34,284.54	-	-	47,819.12	66,748.44	-	-	45,000.00	127,563.68	456,114.34
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	148,068.92	49,972.02	11,662.71	6,987.45	9,729.70	15,584.56	14,351.19	8,388.65	5,186.46	4,158.04	8,554.86	13,493.29
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,184,551.40	399,776.19	93,301.68	55,899.58	77,837.58	124,676.49	114,809.49	67,109.17	41,491.67	33,264.35	68,438.86	107,946.34
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	482,841.56	163,316.77	37,372.32	24,692.24	31,676.55	52,975.34	45,912.54	27,009.97	16,999.20	13,643.58	27,777.86	41,465.20
CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	464,145.62	141,927.44	39,652.40	18,611.83	30,575.64	51,264.59	74,762.35	10,492.35	20,745.01	15,021.95	29,510.79	31,581.27
CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	727,103.37	150,482.65	49,267.92	13,200.00	34,304.09	258,812.12	49,219.74	36,000.00	24,000.00	12,000.00	53,222.75	46,594.09
CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	543,510.84	269,601.12	43,271.40	35,950.08	43,271.40	23,112.24	21,384.10	21,384.10	21,384.10	21,384.10	21,384.10	21,384.10
CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	347,166.67	66,000.00	24,000.00	12,000.00	18,000.00	55,500.00	48,000.00	24,000.00	13,500.00	11,133.33	30,533.34	44,500.00
OTRAS PRESTACIONES	148,243.75	33,369.92	11,457.84	8,116.56	5,866.30	18,937.84	11,291.64	19,510.45	6,590.07	5,094.93	10,741.76	17,266.44
<b>SUMA CAPÍTULO 1000</b>	<b>16,074,997.19</b>	<b>4,844,584.22</b>	<b>1,190,424.29</b>	<b>661,201.20</b>	<b>947,444.86</b>	<b>2,452,392.93</b>	<b>1,485,279.13</b>	<b>818,197.30</b>	<b>517,362.30</b>	<b>455,793.41</b>	<b>989,890.28</b>	<b>1,712,427.26</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>												
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	100,300.45	9,903.92	-	-	-	90,396.53	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	41,815.28	7,134.00	-	-	-	34,681.28	-	-	-	-	-	-
MATERIAL DE LIMPIEZA	38,247.16					38,247.16						
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	11,400.29	3,090.29				8,310.00						
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	11,346.64	8,784.70				2,561.94						
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	58,151.44					58,151.44						
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	160,200.00	89,460.00	13,360.00	16,960.00	10,800.00	24,960.00	3,410.00	-	-	1,250.00		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,562.28					1,562.28						
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,019.00					1,019.00						
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	7,635.23					7,635.23						
<b>SUMA CAPÍTULO 2000</b>	<b>431,677.77</b>	<b>118,372.91</b>	<b>13,360.00</b>	<b>16,960.00</b>	<b>10,800.00</b>	<b>267,524.86</b>	<b>3,410.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,250.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>												
31101	ENERGIA ELECTRICA												
		22,826.00											
31301	SERVICIO DE AGUA	1,599.74											
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	40,047.65											
31501	SERVICIO TELEFONICO CELULAR	7,678.00		3,829.00	3,849.00								
31701	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	252,985.19											
31801	SERVICIO POSTAL	42,167.20	-	-	-	-							
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	313,951.08											
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	69,634.80											
32701	PATENTES REGALIAS Y OTROS	13,806.75	-	-	-	-							
33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	94,962.00										3,186.00	
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	8,800.00	-	-	-	-							
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	134,473.00	-	-	-	-			126,933.00				
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	14,278.18	-	-	-	-							
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	23,660.52	-	-	-	-							
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,309.40											
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	13,408.48	-	-	-	-							
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	699.99	-	-	-	-							
35501	MTTO Y CONSERVACION DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS , MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	93,592.41	34,603.88	2,917.41									
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA ,LIMPIEZA. HIGIENE	138,180.00	280.00	-	-	-							
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	49,648.00											
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	52,007.45	-	48,257.45	-	-							
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	70,886.68	46,927.34	-	-	-					8,606.04		
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	214,856.18	111,237.96	6,318.50	-	1,985.12					11,109.88		
38102	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1,600.80											
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	140,537.39	27,313.21	2,618.00	-	-							
39203	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	48,973.32	-	-	-	-							4,851.70
	<b>SUMA CAPÍTULO 3000</b>	<b>1,869,570.21</b>	<b>220,362.39</b>	<b>63,940.36</b>	<b>3,849.00</b>	<b>1,985.12</b>	<b>1,307,027.84</b>	<b>117,718.88</b>	<b>126,933.00</b>	<b>19,715.92</b>	<b>3,186.00</b>	<b>-</b>	<b>4,851.70</b>

<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>												
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>SUMA CAPÍTULO 4000</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>												
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	14,210.00	-	4,524.00	-	-	9,686.00	-	-	-	-	-	-
51501	BIENES INFORMÁTICOS	10,202.57					10,202.57						
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	18,629.60	-	9,314.80	-	-	9,314.80	-	-	-	-	-	-
	<b>SUMA CAPÍTULO 5000</b>	<b>43,042.17</b>	-	<b>13,838.80</b>	-	-	<b>29,203.37</b>	-	-	-	-	-	-
	<b>SUMA DE LOS CAPÍTULOS</b>	<b>18,419,287.34</b>	<b>5,183,319.52</b>	<b>1,281,563.45</b>	<b>682,010.20</b>	<b>960,229.98</b>	<b>4,056,149.00</b>	<b>1,606,408.01</b>	<b>945,130.30</b>	<b>537,078.22</b>	<b>460,229.41</b>	<b>989,890.28</b>	<b>1,717,278.96</b>